



San Salvador, 29 abril de 2022

### DECLARATORIA DE INEXISTENCIA

Usuaris y Usuarios del Portal de Transparencia **HOSPITAL NACIONAL PSIQUIÁTRICO “DR. JOSÉ MOLINA MARTINEZ, MINSAL.**

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Capítulo I Información Oficiosa, en el cual establece la obligación de publicar de manera oficiosa, según lo establecido en el Artículo 10, numeral 4 que literalmente dice: La información sobre el presupuesto asignado, incluyendo todas las partidas, rubros y montos que lo conforman, así como los presupuestos por proyectos.; al respecto en mi calidad de Director tengo a bien comunicar que no se cuenta con la información de: **A LA FECHA NO SE HAN REALIZADO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO** en los meses de **Enero a Marzo** del presente año, no se han realizado movimientos presupuestarios que aumenten o disminuyan el presupuesto debido a que **no hay refuerzos presupuestarios o Transferencias que afecten el presupuesto**, en ese sentido no se tiene información a publicar en este trimestre.

Sin otro particular me suscribo.

**“DIOS UNIÓN LIBERTAD”**

FIRMA